

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Unico – Se nombra Coronel efectivo de las milicias de la República, al señor Teniente Coronel efectivo don Miguel Espinoza.

Estiéndase el despacho de ley; i comuníquese - Managua, setiembre 28 de 1869 – Chamorro.

-----*-----